
CONCEPCIONES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS SOBRE LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS

Yakson Ortega

yakson8@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2442-8912>

Johana López

ninalopezsabata18@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0002-9494-3725>

Recibido: 27/03/2024

Aprobado: 29/04/2024

RESUMEN

La valoración del conocimiento, es uno de los elementos que reviste gran interés para las personas, dado que históricamente, se aprecian evidencias que son necesarias para reconocer el avance de los sujetos. Las concepciones sobre evaluación, se definen como uno de los medios en los que se muestra el avance de la persona, en relación con su formación escolar, esto hace que el docente determine su rol de evaluador, en el desempeño pedagógico. Se destaca la necesidad de desarrollar un artículo cuya finalidad se enmarca en: Valorar las concepciones de los actores educativos sobre las prácticas evaluativas, desde las perspectivas documentales que definen la realidad. Es importante configurar una metodología cualitativa, dado que el abordaje de concepciones, aún y cuando se realice a partir de hechos ya establecidos, permite llegar al fondo de la problemática, asimismo, se lleva a cabo este estudio desde un enfoque documental, para lo cual, se realizaron diferentes revisiones de connotados teóricos, con los que se favorece la construcción de fundamentos que orientaron todo un proceso en el que se referencia el abordaje de las concepciones de los actores educativos, desde una visión conceptual. Se logró establecer como resultado que las prácticas evaluativas, son un proceso subjetivo y objetivo en el que priman los intereses que tienen cada uno de los actores, es decir, docentes, estudiantes y los mismos padres de familia. Como conclusión, se logra establecer que las implicaciones pedagógicas, se manifiestan de acuerdo con perspectivas que tienen que ver en relación con la

valoración de los conocimientos de estudiantes de los diferentes niveles formativos en Colombia.

Palabras clave: actores educativos, concepciones, prácticas evaluativas

CONCEPTIONS OF EDUCATIONAL ACTORS ABOUT EVALUATION PRACTICES

ABSTRACT

The assessment of knowledge is one of the elements that is of great interest to people, given that historically, evidence is appreciated that is necessary to recognize the progress of subjects. Conceptions about evaluation are defined as one of the means in which the progress of the person is shown, in relation to their school training, this makes the teacher determine their role as evaluator, in pedagogical performance. The need to develop an article whose purpose is framed in: Assessing the conceptions of educational actors about evaluation practices, from the documentary perspectives that define reality, is highlighted. It is important to configure a qualitative methodology, given that the approach to conceptions, even when carried out based on already established facts, allows us to get to the bottom of the problem. Likewise, this study is carried out from a documentary approach, for which, different reviews of theoretical connotations were carried out, which favored the construction of foundations that guided an entire process in which the approach to the conceptions of educational actors is referenced, from a conceptual vision. As a result, it was possible to establish that evaluation practices are a subjective and objective process in which the interests of each of the actors prevail, that is, teachers, students and parents themselves. In conclusion, it is possible to establish that the pedagogical implications are manifested in accordance with perspectives that have to do with the assessment of the knowledge of students of the different educational levels in Colombia.

Keywords: educational actors, conceptions, evaluative practices

INTRODUCCIÓN

El presente artículo del tipo ensayo argumentativo, producto de una investigación documental, tiene como finalidad; Valorar las concepciones de los actores educativos sobre las prácticas evaluativas, de allí el hecho de promover un alto interés por mejorar las prácticas pedagógicas en las que el docente pueda emplear estrategias con las que se logre que quede claro el manejo de información, de allí que se asuma la concreción de la formación, como hechos que fundamentan el desempeño de los estudiantes en los entornos escolares.

Los procesos educativos, se muestran muy diversos dado que en estos se presenta; la enseñanza, el aprendizaje, la orientación, la evaluación, en esta última, se considera la valoración de los conocimientos que poseen los estudiantes, para ello, se generan situaciones con las que se logra comprender que la realidad escolar, es compleja y existen diversos procedimientos para tal fin, al respecto, Córdova (2010) establece que: “la evaluación, es uno de los procesos ineludibles en la formación educativa, con ello, se busca mostrar el rendimiento de los estudiantes en torno a la consecución de conocimientos” (p. 12), de allí que la evaluación, se muestra como un reto para que los docentes asuman con compromiso la valoración de sus estudiantes.

Al respecto, evaluar implica reconocer que es un proceso sistemático, el cual debe llevarse a cabo de manera continua, dado que mediante el mismo permite comprender los resultados del proceso de instrucción, con atención en los conocimientos que se construyen, es un proceso en el que se determina la evolución de los estudiantes, en torno a un particular determinado, contenido o saber que emerge de la dinámica del aula de clase. La evaluación, es uno de los procesos de mayor utilidad, en el que se referencia un proceso con el que los docentes atienden a sus estudiantes, es uno de los medios con los que se logra entender la finalidad de la educación, y sobre el cual, se constituye la comprobación en relación con la

concreción de métodos de enseñanza que se empleen, por este motivo, se asume la evaluación como uno de los elementos con los que se puede motivar al estudiante, porque este busca alcanzar mejores resultados, lo que demuestra entonces una mejora progresiva en relación con la consolidación de los aprendizajes, los cuales, deben ser significativos para la persona.

En este sentido, la importancia de la misma, radica en hacer seguimiento en el desempeño del estudiante, además de tener las evidencias en relación con la actuación de los demás, con lo que se muestra un proceso en el que el docente como uno de los responsables en este caso, se manifiesta el hecho de asumir los procedimientos pedagógicos adecuados a las demandas de la realidad. Por tanto, es la evaluación uno de los medios con los que se sustenta el desempeño de los discentes, en este caso, se busca que exista un proceso enmarcado en las demandas de formación de los sujetos en formación, pero también en las evidencias curriculares que se plantean y que son manifestaciones que pueden aportar a la formación integral de los estudiantes.

Es entonces la evaluación un elemento multidisciplinar, en el que se aprecia el desarrollo de las capacidades para que los docentes valoren el desempeño de sus estudiantes, dentro del sistema educativo es ineludible, dado que es uno de los pocos medios con los que se formula la realidad, en relación con ello, se asume el hecho de que tanto los docentes, como los estudiantes y los padres de familia, tienen sus propias concepciones acerca de este proceso, en el caso de los docentes, lo llevan a cabo con la finalidad de contar con un elemento que permita orientar el desarrollo de procesos con los que se logre evidenciar como el alumno se comporta en relación con los contenidos que se están abordando en la realidad.

Por su parte, los aprendices consideran que es la evaluación uno de los medios con los que se hace seguimiento a su actuación, de esta forma, se destaca un proceso en el que en algunos casos se aprecia como un medio castigador, dado que algunos de estos pueden tener un rendimiento inadecuado, debido a las

apreciaciones inadecuadas que han calado en la población estudiantil. De allí, la necesidad de considerar que es la evaluación uno de los medios con los que el docente y el estudiante, puede tener un diagnóstico en relación con las capacidades de los sujetos en formación, en los que se promueve la resolución de problemas propios de la formación estudiantil.

Además de lo anterior, es fundamental dentro del proceso de investigación, el establecimiento de metas, donde el docente por medio del proceso de planificación, se plantean propósitos en los que se propongan los resultados esperados, es importante reconocer que, en este caso, se pudiera generar algunas modificaciones debido a la presencia de situaciones que pueden mejorar el desempeño de los sujetos. En consecuencia, se destaca el proceso de evaluación, como uno de los medios con los que el docente puede comprender si sus explicaciones están siendo efectivas o no, y a partir de allí generar transformaciones en sus prácticas pedagógicas para que se generen mejoras progresivas en su comportamiento.

En consecuencia, las concepciones, tanto de docentes, como de estudiantes y padres de familia buscan promover una mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las que se parta de las demandas de los discentes, con atención en disponer de escenarios en los que se mejore el trabajo, con atención en la facilitación del aprendizaje, para que este se constituya en significativo.

MARCO TEÓRICO

Evaluación Educativa

La evaluación, es uno de los actos de mayor compromiso en el sistema educativo, dado que por medio de este se genera la valoración de los conocimientos, de allí el hecho de promover un proceso en el que se comprometan todos los actores educativos, dado que los intereses sobre este, se asume en

relación con acciones que promuevan la construcción de aprendizajes significativos. Con base en ello, es de fundamental importancia considerar como la misma, se refleja como uno de los roles en los que el docente asume el desempeño de funciones en relación con lo que se encuentra enseñando en el aula de clase, en este sentido, refiere Pimienta (2008) que la evaluación educativa es:

La describe como un proceso sistemático encargado de recopilar información cualitativa y/o cuantitativa para enjuiciar el valor o mérito de algún ámbito de la educación (aprendizajes, docencia, programas, instituciones, sistemas nacionales de educación), previa comparación con unas normas o criterios determinados con anterioridad y que responden a instancias de referencias específicas. Sirve para la toma de decisiones (p.4).

En virtud de lo señalado, es necesario referir que es la evaluación, uno de los elementos con los cuales, los docentes recogen la información necesaria para definir el desempeño del estudiante, en este sentido, es importante considerar como en el abordaje del mismo, se atiende distintos elementos con los que se referencian los aprendizajes, incluso en este caso, se toma en cuenta la naturaleza de la institución, dado que a pesar de que la formación es común en las instituciones, siempre existen elementos diferenciadores con los que se promueve la existencia de un proceso en el que se reconocen los méritos que son propios de cada estudiante, en función de un rendimiento significativo.

En este orden de ideas, se evidencia un proceso de estimación con base en la obtención de calificaciones bien sea cualitativa o cuantitativa, dicho proceso se lleva cabo, con la finalidad de contar con conocimientos acerca del avance que los discentes alcanzan en su formación escolar. Con atención en ello, se reconoce como la evaluación posee sus propias variaciones, porque a pesar de que las técnicas e instrumentos son similares, cada docente asume sus consideraciones en relación con basa uno de los aspectos en los que se fomenta la valoración. Por ello, es la evaluación educativa, uno de los medios con los que se promueve la valoración

de las acciones en relación con el desempeño de cada uno de los estudiantes, para ello, es necesario que se tomen en cuenta las apreciaciones de los sujetos, con base en las demandas formativas.

En este sentido, este proceso, se destaca como uno de los medios con los cuales, se reconoce la evolución de la misma en la realidad, en relación con ello, es ineludible hacer énfasis en la primera generación de esta enmarca en la mediación, o denominada también pre-tyleriano, como lo indica Córdova (2010), “se caracteriza por la aplicación de test estandarizados para determinar el conocimiento del estudiante” (p. 22), de manera que en este se evidencia la aparición de instrumentos estandarizados, en los que se manifiesta un escenario donde la evaluación era muy cerrada, es decir, se genera un proceso en relación con aspectos que eran poco favorables para el conocimiento, dado que se encajaba en el desarrollo de aprendizajes memorísticos.

Posterior a esta etapa, se presenta el período tyleriano, que de acuerdo con Córdova (ob. cit) es denominada segunda generación o descriptiva, en este caso, se evidencia un proceso en el que se hace énfasis en las debilidades y fortalezas del estudiante, para ello, es necesario que se describan situaciones con las que se fomente el interés de los sujetos, ya la evaluación se convierte en un proceso flexible, con el que se atienden las demandas de la realidad, con atención en ello, se presenta la descripción pero en torno a la existencia de patrones, lo que permitía el cumplimiento de los objetos propuestos en la programación didáctica del docente, y como mediante la misma se generan proceso de desarrollo.

Además de ello, se referencia una tercera generación, denominada del juicio, Córdova (2010) refiere a la misma como: “una de las etapas en la que el maestro muestra su razón, para ello, se basa en el desempeño del estudiante” (p. 31). esta es una de las etapas con las que los docentes determinaban los juicios en relación con la evolución de cada uno de los estudiantes, para ello, se referencia un proceso en el que se generaban juicios respecto a cada uno de los sujetos. Con atención en

ello, es necesario referenciar que el proceso de evaluación sigue siendo riguroso, pero con base en el hecho de que como actúa el sujeto, se fortalece el conocimiento, además de ello, se presenta la última generación de la evaluación, en la que se presentan las demandas por medio de la caracterización constructivista, de acuerdo con ello, se promueve el desarrollo del conocimiento de cada uno de los niños, con base en la mejora de la calidad de la educación.

Desde esta perspectiva, el proceso de evaluación educativa, se destaca como uno de los medios con los que se le presta atención en el desarrollo de las capacidades y habilidades de los sujetos, con base en ello, se le presta atención entonces a la competencia de los estudiantes, de acuerdo con la generación de la autonomía de cada uno de los sujetos, esto se hace con la finalidad de promover el desarrollo del pensamiento crítico. De allí que es necesario que, de allí que se considere pertinente para la ejecución de la evaluación por medio del desarrollo tanto del pensamiento, como de la participación, elementos con los que se promueve la resolución de problemas en relación con el avance de la educación.

Con atención en ello, los docentes aprecian el desarrollo de conocimientos en relación con el logro de evidencias que responden a la práctica, es decir, en las aulas de clase, se determina como el discente va evolucionando y mejorando su actuación dentro del acto didáctico, además de ello, cada una de las instituciones educativas, se destaca la demanda de evaluaciones formativas, con las que se busca un dominio de información para que así se genere una visión general de la realidad. Por tanto, la evaluación promueve en el estudiante el hecho de que sea el estudiante quien recabe la información necesaria, se reconoce la organización de la información por parte del aprendiz, la interpretación de la misma, esto se hace en el momento en el que se desarrollan conocimientos con los cuales se nutren los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este orden de ideas, es de fundamental importancia reconocer la evaluación, se como uno de los procesos que permea la enseñanza y el aprendizaje

en el que se determina la mejora de la calidad de la educación, con atención en ello, se plantea que las manifestaciones de la enseñanza, concreten aspectos con los que se atiendan las necesidades más esenciales de los estudiantes. Por tanto, es la evaluación educativa, uno de los indicadores determinantes con los que se promueva la mejora de los procesos tanto de enseñanza como aprendizaje, para que de esta manera se logre promover un escenario en el que se fomentan resultados adecuados en la realidad.

Por tanto, se evidencia la presencia de la evaluación educativa, como uno de los medios con los que se dinamiza la realidad, por ello, es necesario que se considere dentro de este proceso, elementos con los que se promueva la transformación del conocimiento, con atención en ello, se reconoce el valor en relación con atender las diferentes dimensiones del sujeto, porque en la actualidad, se reconoce el proceso de evaluación como uno de los elementos con los que se favorece el desarrollo integral de los sujetos, en función de la construcción de aprendizajes significativos.

La evaluación educativa, se apropia de una realidad, en la que se busca comprobar situaciones con las que se seleccionan las estrategias de enseñanza, para ello, de acuerdo con Córdova (2010) refiere que en este proceso se debe: “reorientar y planificar la práctica educativa” (p. 14), de esta forma, la evaluación sirve de base para que los docentes reorienten sus actividades pedagógicas, además que, con ello, se mejorará la práctica educativa. La evaluación, se muestra como uno de los procesos con los que se logre incidir de manera adecuada en el aprendizaje de los estudiantes, para ello, es necesario reorientar entonces las acciones que se generan en la realidad.

De esta forma, se destaca un proceso, en el que se busca promover las acciones con las que se origina la concreción de conocimientos, en los que son las habilidades, el fundamento para que se generen cambios en la realidad, con base en ello, se destaca un proceso en el que se genere una atención al desempeño

académico, para que de esta manera el estudiante avance hacia el logro de conocimientos con los que se favorezca la realidad; como uno de los medios, con los que se contribuye en la mejora de los procesos de formación enmarcados en el aprendizaje significativo.

Concepciones de los actores educativos sobre las prácticas evaluativas

El abordaje de las prácticas evaluativas, se manifiesta de acuerdo con las demandas de la realidad, en relación con ello, las mismas dependen de cada uno de los sujetos en relación con cómo se aprecia el proceso de evaluación, con base en ello, Hidalgo y Murillo (2017) expresan que: “las concepciones se definen como un sistema organizado de creencias, originadas en las experiencias del individuo y desarrolladas a través de las interacciones en las que participa” (p. 108), cada uno de estos aspectos se destaca de acuerdo con el hecho de que los individuos tienen sus propias concepciones en relación con acciones que le permiten a este participar, es decir, por medio de las creencias que se presentan en la realidad, se actúa en el contexto.

Además de ello, se considera el hecho de que se promueve a partir de las interacciones en relación con que cada una de las personas asuma el significado en relación con un aspecto en específico, tal es el caso de las concepciones en torno a la evaluación, con atención en el que se destaca la preferencia en relación con la configuración sobre las acciones que se presentan en la realidad, por ello, se destaca entonces la evaluación como uno de los procesos con los que se destaca la atención a la organización de los conceptos con base en las demandas del individuo. De manera que se pone de manifiesto el desarrollo de las creencias presentes en la realidad, es decir, con base en estas, se destaca la organización de los conocimientos del docente con atención en la evaluación, en cómo se presenta, y en cómo se administra, para ello, es necesario que se reconozca el valor de este particular, como uno de los aspectos con los que orienta la realidad, con base en ello, Vergara (2011) refiere que:

Los docentes son los agentes responsables de validar los diversos logros de los estudiantes y orientar el proceso de evaluación para su aprendizaje, resaltando su naturaleza formativa, que promueven el conocimiento y la comprensión de los distintos estilos, formas y ritmos de aprendizaje (p.7).

En virtud de lo anterior, los docentes, se muestran como uno de los sujetos de mayor incidencia en el proceso de evaluación, porque con base en ello, se le presta atención al hecho de evaluar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes para ver hasta dónde llega. Para ello, es necesario que se genere una atención a la promoción del conocimiento, con atención en ello, cada uno de los sujetos posee sus propios ritmos de aprendizaje, sus formas, porque con base en ello, se reconoce el valor de las acciones en función de comprender la realidad de acuerdo con atenciones en función de la dinamización del conocimiento. De allí, el hecho de que los docentes, se convierten en validadores de los procesos con atención en el logro de un desempeño consiente del estudiante, y como este se está comportando en relación con la formación de los estudiantes, de allí, la necesidad de las creencias de los docentes en relación con intensificar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se active la realidad formativa.

Con base en las apreciaciones previas, Philipp (2007) expresa que las concepciones de los docentes sobre la evaluación son: “un marco o estructura de ideas implícitas personales a través de las cuales los docentes interpretan su práctica profesional” (p. 72), con base en ello, se destaca entonces el hecho de que es la evaluación, uno de los medios con los que se fortalezcan las prácticas pedagógicas, con atención en ello, es necesario referir como las concepciones inciden de manera significativa en el desarrollo del proceso de evaluación, dado que en muchos casos, de acuerdo como fue evaluado el docente, este evalúa posteriormente a sus estudiantes, por ello, es necesario que se confirmen

escenarios en los que se generen aprendizajes en los estudiantes que generen un impacto favorable en la mejora de la calidad de la educación.

De allí, el interés por asumir concepciones en las que es la evaluación uno de los medios con los que se comprende la información, pero para ello, es necesario que el docente genere en el aula de clase la información necesaria para que se logre una transformación de la realidad, esto se llevaría a cabo, por medio de procesos flexibles, en el que se reconozcan las potencialidades de los estudiantes, con la que se enfoque el aprendizaje en función de las acciones con las que se fomenta el interés en relación con la mejora de la calidad de la educación. Por tanto, dentro de las concepciones de los docentes, se evidencia un proceso en el que se asuman herramientas en función de entender de acuerdo con el desarrollo de un trabajo pedagógico, con el que se toman en cuenta las apreciaciones en relación con la mejora en la actuación de los estudiantes dentro del contexto escolar.

En este orden de ideas, la evaluación, se muestra también como un instrumento de formación, pero también de rendición en relación con el hecho de que se logren alcanzar objetivos que son propios de la realidad, en función de ello, es considerado uno de los procesos de mayor relevancia con el que se busca promover una mejora en el aprendizaje, donde se logra establecer conocimientos, en los que se genera un interés en relación con el hecho de que se promueva un conocimiento para la vida. De allí, la necesidad de reconocer como la actuación del profesional de la docencia, se manifiesta en función de generar perfecciones en la labor pedagógica con la que se entienda que el docente ya tenga sus apreciaciones de la evaluación, con lo que se mejora la formación en conocimientos de acuerdo con los estudiantes.

La evaluación, es uno de los elementos que integran en la realidad, para ello, es necesario que se valore el currículo, dado que es desde allí donde emergen las situaciones con las que se aprecia la realidad, en relación con ello, es un proceso que parte desde la planeación de acto pedagógico y que en su desarrollo los

docentes reflexionen en relación con el hecho de promover trabajos con los que se estime el desempeño de los estudiantes. De esta forma, se representan juicios en torno a las concepciones de la evaluación, en la que se determine el proceso de evaluación con atención en comprender que, si bien este es un proceso ontológico, posee un fundamento epistémico, con lo que se logra generar actitudes favorables hacia el cambio, en relación con ello, Rodríguez y Rivilla (2013) expresa que: “La evaluación educativa se ha transformado a lo largo de los años en cuanto a sus funciones y concepciones, originando diversos modelos vinculados a los movimientos sociales de la época” (p. 168).

Desde estas manifestaciones, son las prácticas evaluativas, uno de los medios con los que se promueve la transformación de la realidad, con base en ello, se destaca la atención al hecho de que se recapacitan en función de la reflexión sobre el escenario social del cual provienen los estudiantes, por ello, es necesario que se considere el hecho de que además, las concepciones de la evaluación, son diferentes de acuerdo con el nivel o ciclo educativo, es de esta manera, como en el caso de la educación preescolar, se destaca un proceso en el que se manifiesta una evaluación que promueva la socialización, en la medida en que se va evolucionando, se genera un interés en función de promover en todos los casos la construcción de aprendizajes significativos.

Las prácticas evaluativas, de acuerdo con Chamorro y Camacho (2017) se definen como: “la aplicación de protocolos de valoración del desempeño académico del estudiante” (p. 17), de que se destacan de acuerdo con la participación de los diferentes entes educativos, en los que se reconoce la existencia de necesidades en el contexto, no solo escolar, sino propio de la realidad, porque con base en ello, se fomentan los intereses con los que se fomenta el desarrollo de los sujetos, es así como estas prácticas, demandan de escenarios con los que se manifiesta el interés por lograr un proceso de valoración en el que se parta del desempeño de los estudiantes, no solo en el tema académico, sino en lo intelectual, moral, ciudadano,

es decir, apreciar el desempeño desde la integralidad del sujeto, y si se deben hacer adaptaciones curriculares, hacerlo para que de esta manera se genere un compromiso con el desarrollo de acciones en las que se favorezca el conocimiento.

Dentro de la evaluación, se promueve un interés en relación con la implementación de currículos adaptados, esto se logra por medio de un trabajo colaborativo, en los que se atienda el desarrollo de un proceso de formación inclusivo, en el que las prácticas que se reconozcan en relación con un aprendizaje que promueva la mejora de la realidad de cada uno de los estudiantes, donde se genere un acompañamiento en el que se busque la mejora no solo del escolar, sino del escenario formativo en general. De esta forma, se destaca entonces como las concepciones de los docentes en relación con el proceso en el que se manifiesta el interés con base en contribuir con la formación de las generaciones futuras del país, para lo cual, se dinamiza la realidad en función de las manifestaciones propias del contexto.

Prima las experiencias de los docentes en relación con el desarrollo de las evaluaciones porque estos son uno de los actores principales en el proceso, para ello, es necesario que se de respuestas favorables a las demandas de los estudiantes, porque con base en ello, se refiere un apoyo para el estudiante, es decir, se busca que por medio de las prácticas evaluativas, se cubran las expectativas de los sujetos, con atención en escenarios que son valiosos para que más que un resultado, se alcance una mejora significativa en el desarrollo de la formación escolar. El proceso de evaluación, se manifiesta desde las apreciaciones con las que se generen modificaciones, tanto en la estructura cognitiva, como en la actuación del sujeto, porque en la medida de que el sujeto sepa más, en esa misma medida, se genera un mejor comportamiento.

Ahora bien, las concepciones de los estudiantes, en torno a las prácticas evaluativas, se destacan de acuerdo con el hecho de que cuando estos no alcanzan el resultado esperado, puede mostrarse molestos, al respecto, Chamorro y

Camacho (ob. cit) expresan que: “el entorno escolar, en cuanto a la evaluación, es muy incierto, lo que genera incluso desestabilidad emocional, debido al bajo rendimiento que pueden presentar los estudiantes” (p. 21), esto debido a que no logran el resultado esperado, en este sentido, es importante que el aprendiz comprenda que debe aprender, porque en ese caso, se manifiesta un interés relacionado con aspectos en los que se promueven reflexiones del docente, para ver si este se encuentra rindiendo de una manera adecuada, o si por el contrario, el estudiante prefiere no demostrar lo aprendido mediante las pruebas que se encuentran realizándole.

Las concepciones de los actores educativos, respecto a las prácticas evaluativas, son muy diversas, además es un elemento que se encuentra en constante construcción, dado que se manifiesta el hecho de que cada nuevo docente, va configurando sus nuevas concepciones, además de ello, los estudiantes también van cambiando y se van fijando evidencias propias acerca de la evaluación. Este es uno de los particulares, con los que se busca enriquecer la práctica pedagógica, porque en la medida en que se innova en las prácticas pedagógicas, se logra que se genere un impacto favorable en la realidad.

En consecuencia, son las prácticas evaluativas, uno de los mecanismos que buscan generar cambios en la realidad, con base en ello, se destaca un proceso en el que se formulan los intereses, no solo de los estudiantes, sino de los docentes quienes se comprometen en un diálogo constante en función de la valoración del trabajo escolar, es así, como las concepciones sobre la evaluación convergen en relación con los resultados que se presentan en el escenario escolar, y como estos son adaptados a las demandas de la realidad, para ello, es necesario que se valoren las actuaciones tanto de los estudiantes, como de los docentes, quienes promueven un desarrollo progresivo de los logros de objetivos en cada una de las instituciones educativas.

Concebir la evaluación, implica que, desde cada una de las adopciones, se generen procesos con los que se formulen atenciones en relación con entender que no es solo construir el aprendizaje y valorar mediante algún mecanismo de evaluación, sino que, por el contrario, es una de las herramientas valiosas con las que se fomenta la reflexión en función de los procesos de evaluación, con las que se busca alcanzar la construcción del aprendizaje significativo de los educandos.

METODOLOGÍA.

Para la sistematización del presente estudio, es necesario reconocer el empleo de una metodología que aporte elementos de orden conceptual al estudio, por ello, se está en presencia de una investigación cualitativa que de acuerdo con López (2012) es: “un enfoque metodológico con el que se logra comprender una realidad determinada, gracias a su dialéctica, es el enfoque por excelencia en los estudios de campo” (p. 21). De acuerdo con ello, se destaca un proceso en el que se asumen consideraciones de orden conceptual, para definir el objeto de estudio que en este caso son las concepciones de los actores educativos frente a las prácticas evaluativas, para ello, fue necesario el desarrollo de los procesos de análisis, interpretación y comprensión de cada una de las fuentes para así dar respuestas a las expectativas del investigador.

En este orden de ideas, es importante configurar un diseño de investigación, en el que se adecuen las demandas del presente estudio, tal es el caso de la investigación documental, dado que con base en esta se reconoce el valor de los procesos que atienden a la búsqueda de información en fuentes bibliográficas o digitales, es compleja, porque el investigador, se puede encontrar ante un escenario incierto en el desarrollo de diferentes aspectos, en este sentido, López (ob. cit) expresa que: “la investigación documental, permite el abordaje de diferente información registrada en bibliografías, con las que se da respuesta a las demandas

del investigador” (p. 28), de acuerdo con ello, para el desarrollo de la investigación documental en este estudio, se siguieron las siguientes fases:

- Selección del material, se ubicaron libros tanto en físico como en digital, acerca de las fuentes a considerar para su análisis.
- Fichaje de la información: se ficho en cada una de las fuentes, la información necesaria para dar respuesta a la investigación.
- Determinación de la información: se seleccionó la información necesaria en este caso, para que, de esta manera, se atendiera la requerida en el presente estudio.

Una de las técnicas fundamentales para el desarrollo de las etapas previas, fue el subrayado, con el cual se establecieron ideales fundamentales, que dieron paso al proceso de interpretación, comprensión y reflexión en torno a cada uno de los elementos con los que se favorece la determinación de las concepciones de los actores educativos, en torno a las prácticas evaluativas.

RESULTADOS.

Para el establecimiento de las concepciones desde las evidencias de la realidad, es necesario trabajar con los diferentes enfoques que definen a las mismas, en relación con ello, Chamorro y Camacho (2017) refieren la existencia del enfoque conductista de la siguiente manera:

El enfoque conductista se menciona aquí a partir del presupuesto que tiene esta investigación frente a la predominancia actual de las prácticas evaluativas en esta línea. Se seguirá los planteamientos de la teoría de Skinner (1970), sin duda, uno de los representantes más importante del conductismo. Quien ve en el conductismo no solo un método para estudiar el aprendizaje, sino que a partir de él se dan los principios para producir el aprendizaje. Su teoría, el condicionamiento operante, también llamada análisis experimental de la conducta (AEC), consiste en manipular el ambiente para moldear la conducta a una con carácter deseable (p. 15).

De acuerdo con estas consideraciones, es importante referir que lo conductista, hace énfasis en la concreción de acciones con las que se destaca la presencia de teorías en las que se privilegia la existencia del estímulo respuestas, para ello, es importante reconocer como mediante esta se destaca la modelación de la conducta, por medio de acciones que se van formando en la institución educativa. Las concepciones evaluativas, en torno al enfoque conductista, hace énfasis en el refuerzo de ideas, con las que se logre entonces otorgar una recompensa en relación con el logro de un desempeño adecuado, en este sentido, el comportamiento, es fundamental para el desarrollo de este enfoque y para apreciar las transformaciones de la realidad.

En este orden de ideas, se evidencia como aun en la actualidad, en algunos casos las evaluaciones son de orden conductista, dado que se generan refuerzos tanto positivos, como negativos, estos últimos se encuentran definidos por castigos que en ocasiones todavía se proponen en la realidad, por ello, es necesario reconocer como a pesar de los avances de la educación, se continua con el tema de los castigos para exigirle al estudiante que rinda, esto ocurre sobre todo en los países latinoamericanos, donde la forma de controlar los problemas de conducta aun es el castigo y la modelación de conductas por medio de la construcción de aprendizajes, en este sentido, Skinner (1970) refiere que las principales características de este enfoque conductista son:

1. Aprender actuando: repitiendo una y otra vez la instrucción dada, ejercitándose, practicando, generando nuevos hábitos,
2. Aprender de la experiencia: le corresponde al maestro señalar e indicar las experiencias que son válidas para el aprendizaje del estudiante, y
3. Aprender a base de ensayar y equivocarse, pero el error no es solo la única forma de aprender, el maestro presenta al estudiante el patrón a seguir y si esto se da indudablemente se producirá el comportamiento deseado (p. 17).

Con base en lo señalado, es importante que se configure una realidad en relación con el aprendizaje por medio de la repetición, esto ocurre que cuando el estudiante presenta una prueba reproduzca las ideas tal y como se encuentran registradas en la memoria, esto debe generar nuevos hábitos que están implícitos en la mejora del comportamiento del sujeto, además de ello, es necesario responder al hecho de como la experiencia se convierte también en uno de los elementos con los que se logra validar el aprendizaje de los estudiantes, porque mediante esto se conciben acciones con las que se favorece el comportamiento de los estudiantes.

Se evidencia en este caso también un aprendizaje por medio del ensayo y el error, con ello, se destaca el hecho de que los patrones propuestos por los docentes, deben ser imitados al pie de la letra, y si en algún momento se falla, se genera entonces un proceso poco adecuado en relación con generar un castigo, de allí el hecho de que en el conductismo, se busca que el estudiante sea el mejor, pero teniendo un aprendizaje memorístico en el que no se logran procesos adecuados a las exigencias de la actualidad, de esta forma, se reconoce como los procesos de desarrollo del conocimiento responden en la mayoría de los casos a las exigencias de los docentes.

Ahora bien, se presenta otra de las concepciones de la evaluación, en relación con el enfoque constructivista, este tiene relación directa con el proceso de valoración del conocimiento que el estudiante construye en torno a la realidad educativa, en esta el sujeto, se asume en relación con dar mayor autonomía al estudiante y que este vaya construyendo sus aprendizajes, por medio de su constante participación, con atención en ello, se destaca en un aprendizaje con el que se fomenta el interés en relación con atender esa capacidad del estudiante para construir su conocimiento, al respecto, Chamorro y Camacho (2017) refiere: “Esta teoría tiene en cuenta que en la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje existen unos contextos que no pueden ser ajenos dado que estos le permiten al estudiante construir significados, y por ende deben estar presentes en los procesos

evaluativos” (p. 17), de manera que la construcción de los significados es propio de este escenario en el que se fomenta el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje en el que se logre el desarrollo de contenidos con base en las demandas de la realidad.

Las concepciones de la evaluación en relación con el enfoque constructivo, parten por dinamizar la enseñanza y el aprendizaje, en este sentido, se asumen consideraciones en las que se promueve la atención al sentido que los estudiantes le dan a los contenidos para que construyan significados, además de ello, se destaca la atención en función de que el estudiante demuestre su capacidad en relación con generar un significado que no solo le sirva en el contexto escolar, sino que por el contrario, se destaque en relación con construir una formación que realmente apoye la resolución de problemas en la realidad.

Por tanto, Chamorro y Camacho (ob. cit) expresan que: “Las actividades de aprendizaje y de la Evaluación deben contribuir a la construcción de redes complejas para que los estudiantes vayan más allá de lo propuesto en las actividades de aprendizaje o de la evaluación” (p. 18). De allí, la necesidad de asumir consideraciones en las que el conocimiento se comprenda como un elemento complejo, en función de aspectos con los que se realizan reorganizaciones en función de redes con las que las estructuras cognitivas se asumen en función de aspectos que se requieren de la consolidación de aspectos con los que se favorezca la integralidad de los sujetos.

En estos términos, las concepciones sobre la evaluación en este tema del enfoque constructivista, se destaca como uno de los medios con los que el docente emite juicios pero a manera de orientador, de mediador, en relación con aspectos en los que se manifiesta un guía para que se generen aprendizajes que son esenciales en relación con aspectos con los cuales se dinamiza el conocimiento, por ello, este es uno de los enfoques con los que se favorece la construcción de saberes, en fusión de determinar procesos inherentes a las manifestaciones que se

generan significados con base en las exigencias de la realidad, para que se determine el rigor de la formación.

Otro de los enfoques que se hacen presentes en las prácticas evaluativas, es el enfoque cognitivista, con el que se busca alcanzar una formación integral, en este caso, se destaca entonces como esa construcción de aprendizajes, debe desarrollarse en relación con una mecánica de interrelación con lo sociocultural, de allí el hecho de que las acciones se reconozcan en función de las potencialidades de los estudiantes, por tanto, Chamorro y Camacho (2017) refieren que:

Las preocupaciones del enfoque, se generan desde la mirada de algunos psicólogos humanista que tienen el interés de comprender al ser humano como un ser integral, dinámico tanto en su interior como en su exterior, en interacción con otros y su contexto, es decir en su totalidad (p. 19).

Desde estas apreciaciones, se destaca un enfoque en el que se asuman las consideraciones humanistas en relación con la comprensión integral del estudiante, por ello, es necesario reconocer como los procesos de desarrollo, se manifiestan en función de aspectos en los que se requiere entender que los currículos son uno de los medios con los que se fomenta el conocimiento, por ello, se deben dinamizar con opciones adecuadas a la realidad, en función de la autorrealización de los sujetos, con base en ello, el enfoque cognitivista plantea el desarrollo de una evaluación en la que se favorezca la formación integral de los estudiantes.

Por tanto, la evaluación promueve en este caso, el desarrollo de competencias en las que se fomente la atención a escenarios específicos, con base en la promoción de un aprendizaje que sirva de base en la fundamentación de actividades con las que se formule un conocimiento que cobre la respectiva importancia en la formación escolar, por ello, Chamorro y Camacho (ob. cit) refieren que:

El estudiante es el centro del proceso y es el proceso mismo, dado que se debe respetar el desarrollo del ser humano, las vivencias y experiencias particulares serán esenciales en el proceso de aprendizaje, las necesidades y expectativas marcarán las pautas para avanzar en el aprendizaje (p. 46).

Con base en lo señalado, es esencial que se construyan aspectos con los que se promueva el desarrollo del ser humano, en el que prime la atención a las vivencias de los estudiantes, y que estas sean tomadas en cuenta para que se atiendan las necesidades de los estudiantes, porque mediante este particular se avanza, hacia las manifestaciones propias de la realidad, la idea es que se formule un escenario en el que se rompa con las acciones tradicionales y que de esta manera, se fomente el protagonismo del estudiante, para que se alcance el desarrollo pleno de la integralidad en el aprendizaje.

En consecuencia, se evidencia un proceso de participación democrática en la que se genere una formación integral, donde se favorezca la actuación social, para ello, es necesario que se reconozca la importancia del proceso en atención a promover la enseñanza de los estudiantes para que estos resuelvan problemas de manera efectiva, de allí, la necesidad de generar aspectos en los que se reconozca el valor de una educación con la que se fomente el desarrollo integral de los sujetos, por ello, las concepciones de la evaluación deben ser humanistas, enmarcadas en una formación para el futuro, donde se destaque la actuación activa de los estudiantes, por tanto, se considera el desarrollo de procesos de autoevaluación, donde el estudiante fije sus propias posiciones en relación con el conocimiento que ha adquirido en la institución educativa, y como este puede ayudarle a crecer en su propia realidad.

De allí, la importancia de concepciones de evaluación que responda a las realidades educativas, pero también a las demandas de los estudiantes, con lo que se promueva el desempeño adecuado de estos, y que se evidencie la demostración

de acciones con base en la mejora de los procesos de valoración, por tanto, la evaluación, como proceso sistemático, debe abordar no solo lo académico, sino trascender en el desarrollo de prácticas evaluativas con sentido, en el que se fomente el significado de los contenidos que se presentan en la institución educativa.

DISCUSIÓN

Al asumir los resultados de la investigación, es necesario referir que no se comparten las evidencias presentadas como definición del enfoque conductista por Chamorro y Camacho (2017), dado que se evidencia como en la realidad, se atienden situaciones de orden memorístico, tradicional y en la actualidad los estudiantes han cambiado significativamente, por ello, este particular, no es el adecuado, dado que se evidencia como los procesos evaluativos, evidencian el dominio de conocimientos pero desde el punto de vista de la repetición, del caletre, es decir, no se le da cabida a los estudiantes para que expresen su sentir, en este caso, la capacidad de resolución de problemas se coarta, porque no se le permite al estudiante actuar libremente.

Sin embargo, se comparte lo propuesto por Skinner (1970), en el hecho del aprendizaje por medio de la actuación, porque con esto se valoriza la realidad en función de aspectos con los que se da paso a nuevos hábitos, además de ello, el aprendizaje de la experiencia, con este se reconoce como el acto pedagógico, es uno de los escenarios con los que se formule un proceso en relación con las manifestaciones en las que se focalicen las potencialidades del estudiante. No obstante, se evidencia como no se comparte la propuesta de ensayo y error, porque en la actualidad los estudiantes cuentan con evidencias propias de la tecnología, lo que hace que lejos del error, se promueva la reflexión como base de la concreción de la realidad escolar.

Por su parte, se comparten los postulados de Chamorro y Camacho (2017), donde se evidencia un proceso de construcción del aprendizaje, en el que el niño puede generar significados que son valorados por medio de la evaluación, para que así se empodere el sujeto de su propia realidad, como base para el logro de conocimientos para la vida. De la misma manera, se evidencia un proceso en el que son las actividades de aprendizaje en el que se contribuya con aprendizajes en el que es la evaluación uno de los medios con los que se favorece la formación del conocimiento.

En este mismo orden de ideas, Chamorro y Camacho (ob. Cit) expresan que el enfoque constructivista, se busca como uno de los medios con los que se valore el ser integral, para que de esta manera se cuenta con el aprecio total de la realidad, en función de una formación en la que se fomente el desarrollo de los estudiantes, entendiendo que este es el protagonista del proceso de formación y con base en el logro de acciones en función de la valoración de experiencias y evidencias con las que se logre la dinamización de las concepciones de la evaluación, en las que se manifiesta un interés por un proceso de desarrollo en el que se valore el conocimiento de los estudiantes, con énfasis en acciones que son un fundamento para que se demuestre el dominio del saber con base en las evidencias que se destacan de acuerdo a ese proceso de desarrollo del desempeño, en función de aspectos en los que se destaca desde un accionar en el que se fomente la valoración de los procesos de formación escolar.

CONCLUSIONES.

Al valorar las concepciones de los actores educativos sobre las prácticas evaluativas, desde las perspectivas documentales, es necesario referir la presencia de un sinnúmero de aportes conceptuales que parten desde la definición de la evaluación educativa, con base en ello, se reconoce el valor de la misma, como uno

de los hechos con los que se fomenta el interés en función de acciones con las que se reflexione acerca del interés por abordar las apreciaciones en relación con el proceso de evaluación, en este sentido, es la evaluación un proceso, pero también una herramienta, y un instrumento, con el que se puede promover la transformación de la tarea docente, y que con base en ello, se destaca la formulación de didácticas con las que se logre el desarrollo de los procesos de evaluación.

Aunado a lo anterior, es fundamental comprender como las concepciones sobre evaluación desde el ámbito teórico, parten de tres enfoques fundamentales, como es el caso del enfoque conductista, en el que se evidencia el estímulo respuesta, o el ensayo error, mediado por un aprendizaje tradicional memorístico, no obstante, en este caso, se logra dilucidar procesos de formación con los que se asuma la experiencia como uno de los procesos que puede fortalecer el saber. Asimismo, se presenta el enfoque constructivista, en el que se promueve la autonomía del estudiante, donde este fija la construcción de su propio aprendizaje, en función de significados que subyacen desde la realidad, para determinar procesos que son fundamentales en el desarrollo integral del sujeto.

También se presenta el enfoque cognitivista, en el que el estudiante, además de construir su conocimiento, lo relaciona con su realidad social, en este sentido, al valorar las concepciones de los actores educativos sobre las prácticas evaluativas, desde las perspectivas documentales, es necesario comprender que la misma, genera espacios para el establecimiento de conocimientos con los que se fomente el interés por un proceso de evaluación, en el que se formule un aprendizaje y se innove, de acuerdo con las caracterizaciones de las realidades propias de cada uno de los estudiantes, finalmente, es la evaluación un proceso ineludible en la formación escolar de los estudiantes, porque es el medio por el cual se manifiesta el logro de saberes dentro de los entornos institucionales, además de contribuir con la mejora de la calidad de la educación.

REFERENCIAS

- Chamorro, H y Camacho, C. (2017). concepciones de los estudiantes sobre la evaluación del aprendizaje en la fundación universitaria católica lumen Gentium (Cali). Universidad de Manizales.
- Córdova, A. (2010). Evaluación de la educación. Recuperado de http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/EVALUACION/R0009_Cordova.pdf
- Hidalgo, N. & Murillo, F. (2017). Las Concepciones sobre el Proceso de Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 15(1), 107-128. doi:10.15366/reice2017.15.1.007.
- Philipp, R. (2007). Creencias y afecto de los profesores de matemáticas. (Ed.), *Second Handbook of Research on Mathematics Teaching and Learning*. Charlote: National Council of Teachers of Mathematics.
- Pimienta, J. (2008). Evaluación de los aprendizajes. México: Pearson Educación en México, S.A. de C.V.
- Rodríguez, P. y Rivilla, A. (2013). La formación del profesorado en la competencia evaluadora: Un camino hacia la calidad educativa. *Enseñanza & Teaching*, 31(2), 167-188.
- Skinner, B. F. (1970). Tecnología de la enseñanza. Barcelona.: Editorial Labor, S.A.
- Vergara, C. E. (2011). Concepciones de Evaluación del Aprendizaje de Docentes Chilenos Destacados de Educación Básica. *Acción Pedagógica*, Nº 20., 06 - 18.